

Sesión del Consejo de Administración de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.**, realizada el día veinticuatro de agosto del dos mil veintidós.

En la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos; siendo las diez horas del día veinticuatro de agosto del dos mil veintidós, se reunieron en el predio ubicado en la calle 7 (siete), número 95 (Noventa y seis) cruzamiento con calle 12 (doce) y calle 22 (veintidós), de la Colonia Melchor Ocampo II, Código Postal 97165 (Noventa y siete mil ciento sesenta y cinco), de esta misma Ciudad, el Licenciado Alberto Ponca Gutiérrez, Licenciado Juan Manuel Ponca Díaz y Licenciado José Luis Antonio Ponca Manzanilla, quienes son respectivamente Presidente y Vicepresidentes del Consejo de Administración de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.**; lo anterior con el objeto de llevar a cabo la Sesión para la cual fueron convocados, estando presente también el Ingeniero José María Casarez Cámara, en su carácter de Secretario de dicho Consejo.

El Presidente abrió la Sesión y la declaró legalmente instalada en atención a la asistencia de todos los integrantes del Consejo y, en consecuencia, se declararon válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Asimismo, el Presidente expuso que los puntos a tratar en la presente Sesión, serían los siguientes:

I. La presentación y, en su caso, la ratificación del Auditor Externo para el dictamen de Estados Financieros básicos del ejercicio 2022.

II. La presentación y, en su caso, el rechazo u aprobación de la contratación y propuesta de servicios y honorarios de auditoría externa de Estados Financieros básicos y otros servicios para el ejercicio 2022.

III. La presentación del informe de la evaluación del desempeño del auditor externo de estados financieros, en cumplimiento a los artículos 33 y 34 de la Circular Única de Auditores Externos (CUAE).

Una vez leído los puntos que serían llevados en la presente Sesión, el Presidente procedió a tratar cada uno de acuerdo al orden antes expuesto.

PUNTO I. Previo requerimiento del Presidente del Comité de Auditoría de "**BEPENSA BEBIDAS**", S.A. DE C.V., se planteó la necesidad de ratificar al despacho y auditor externo que revisará los estados financieros básicos del ejercicio 2022, que concluirá en el día 31 de diciembre de dicho año; siendo para tal efecto al despacho **MANCERA, S.C.**, así como al socio **C.P. JUAN LUIS AGUILAR BUSTOS**.

PUNTO II. Previo requerimiento del Presidente del Comité de Auditoría de "**BEPENSA BEBIDAS**", S.A. DE C.V., se planteó la necesidad de contratar los servicios de auditoría de estados financieros básicos para el ejercicio 2022 correspondientes con el despacho **MANCERA, S.C.**, a fin de que esta institución se conduzca de mejor manera. En tal virtud, se desglosaron los servicios respecto a los Estados Financieros consolidados de esta institución, así como de su subsidiaria, que se sujetarán a aprobación de este Consejo de Administración para su respectiva contratación en dado caso, así como sus respectivos costos, los cuales fueron los siguientes:

SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y SUBSIDIARIAS NACIONALES:

CONCEPTO	IMPORTE
Auditoría Estados Financieros 2022 de BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V. y Subsidiarias.	\$1,234,355.00 (Un millón doscientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Auditoría Estados Financieros 2022 de EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.	\$2,955,431.00 (Dos millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos treinta y un pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Auditoría Estados Financieros 2022 de SERVIEQUIPO, S.A. DE C.V.	\$155,200.00 (Ciento cincuenta y cinco mil doscientos sesenta pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Auditoría Estados Financieros 2022 de EMDE INMUEBLES, S.A. DE C.V.	\$120,007.00 (Ciento veinte mil seiscientos siete pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Auditoría IMSS, EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.	\$278,473.00 (Doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y tres pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Dictamen fiscal BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.	\$375,384.00 (Trescientos setenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Dictamen fiscal EMBOTELLADORAS BEPENSA, S.A. DE C.V.	\$375,384.00 (Trescientos setenta y cinco mil trescientos ochenta y cuatro pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
Dictamen de impuestos locales.	\$50,770.00 (Cincuenta mil setecientos setenta pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
	\$5,555,668.00 (Cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y ocho pesos, sin centavos, Moneda Nacional).
TOTAL	

SERVICIO A SUBSIDIARIA EXTRANJERA:

Auditoría de Estados Financieros 2022 de BEPENSA DOMINICANA, S.A.	USD \$73,504.00 (Setenta y tres mil quinientos cuatro dólares, sin centavos, Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América).
---	---

PUNTO III. Previo requerimiento del Presidente del Comité de Auditoría de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., el Presidente planteó que, para estar en cumplimiento con lo ordenado por los artículos 33 y 34 de la Circular Única de Auditores Externos y del Manual Interno de la Institución y para mantener informado a este Consejo, informa que el desempeño del Auditor Externo, el despacho MANCERA, S.C. durante el ejercicio 2021 cumplió adecuadamente su desempeño en relación a los requisitos y normatividad establecida en la Circular Única de Auditores Externos y en el manual de esta Institución.

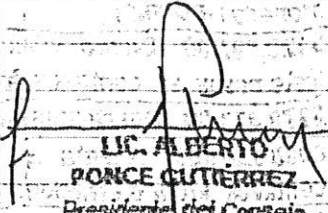
En razón de lo anterior y después de una breve deliberación al respecto de los puntos anteriores, el Consejo tomó por unanimidad de votos los siguientes acuerdos:

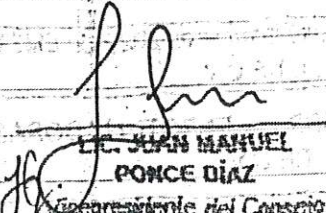
PRIMERO. El Consejo de Administración de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., por medio de la presente Sesión, aprueba la ratificación del despacho y auditor externo, MANCERA, S.C., y a su socio el C.P. JUAN LUIS AGUILAR BUSTOS.

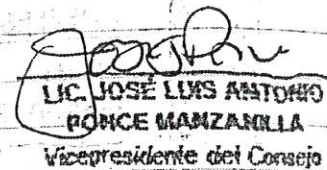
SEGUNDO. El Consejo de Administración de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., por medio de la presente Sesión, aprueba la contratación de los servicios descritos en el **PUNTO II**, junto con sus respectivos importes.

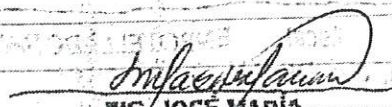
TERCERO. El Consejo de Administración de "BEPENSA BEBIDAS", S.A. DE C.V., por medio de la presente Sesión, se da por enterado del informe respecto al Auditor Externo, por el año 2021.

Lo antes expuesto fue aprobado en todos sus términos y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Sesión, redactándose ésta, que previa su lectura fue debidamente aprobada, firmándola todos los presentes para su debida constancia.

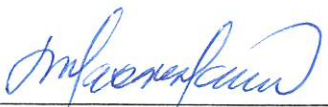

LIC. ALBERTO PONCE GUTIÉRREZ
Presidente del Consejo


LIC. JUAN MANUEL PONCE DÍAZ
Vicepresidente del Consejo


LIC. JOSÉ LUIS ANTONIO PONCE MANZANILLA
Vicepresidente del Consejo


ING. JOSÉ MARÍA CASARES CÁMARA
Secretario del Consejo

El suscrito, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.**, certifico que la presente es una copia fiel y exacta del acta de sesión de consejo de administración de dicha sociedad, de fecha **veinticuatro de agosto del año dos mil veintidós**, la cual obra en el libro respectivo. Se emite la presente copia en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día doce de septiembre del año dos mil veintidós.


ING. JOSÉ MARÍA CASARES CÁMARA.
Secretario del Consejo de Administración.